

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA**MAESTRIA EN TRIBUTACION V****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO**UNIDAD DE POSGRADO DE LA CARRERA CONTADURIA PUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS**DIPGIS**

Resolución Facultativa No 0988/2022

Resolución del H. C. U. No. 000/2022

OBJETIVO

Desarrollar en los participantes nuevas habilidades en tópicos de control de gestión, estructura organizacional, tributación y modelos de negocios, a partir de procesos investigativos y de especialización en auditoría y control financiero, generando valor agregado en la gestión de las organizaciones públicas y privadas, en las áreas de: contabilidad, tributación, control interno, gestión financiera y auditoría.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

GRADO DE MAGISTER SCIENTIARIUM

PERFIL DE LOS POSTULANTES

En el marco del CAPITULO XI, RÉGIMEN DE LOS POSGRADUANTES, Artículo 59. (De la Admisión) Los cursantes para postularse a programas de posgrado, deben cumplir mínimamente con los siguientes requisitos básicos.

De acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Boliviana (Documentos XII Congreso Nacional de Universidades), los postulantes al programa deben cumplir el siguiente perfil:

b) Poseer Diploma Académico y Título Profesional con Grado de Licenciatura, para la postulación en programas de Especialidad, Maestría, Doctorado y Posdoctorado.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

El profesional postgraduado posee habilidades para trabajar en equipo o individualmente, capacidad comunicativa para ejecutar y cumplir cualquier requerimiento en materia de contabilidad, auditoría y control financiero; al egresar del Programa de Maestría en Auditoría y Control Financiero, el Estudiante habrá adquirido las siguientes competencias:

- Generar información de calidad para los usuarios de los estados financieros de acuerdo con normas locales e internacionales de información financiera.
- Evaluar la gestión y estrategia institucional y empresarial, para determinar la eficacia y eficiencia con que fueron administrados los recursos.
- Realizar una valoración de la gestión tributaria en las organizaciones, mejorando su práctica y proponiendo nuevas políticas que optimicen su tratamiento.
- Ejecutar auditorías financieras, integrales y especializadas, tomando como base la valoración de los riesgos existentes.
- Identificar y plantear problemas relacionados con la contabilidad y auditoría, proponiendo soluciones a partir de procesos investigativos.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

La Maestría en Tributación, Versión V, está conformado por 16 Módulos: Política Fiscal y Tributaria, Impuestos Nacionales I, Legislación Tributaria, Impuestos Nacionales II, Tributación en la Minería e Hidrocarburos, Tributación Aduanera, Planificación y Estrategia Tributaria, Auditoría Tributaria, Tributación Municipal y Autonomías, Tecnologías de Información y Comunicación en el Sistema Tributario, Precios de Transferencia, Recursos de los Contribuyentes ante la Administración Tributaria, Taller de Investigación I, Taller de Investigación II, Taller de Investigación III Y Taller de Grado.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La selección de postulantes estará a cargo del área académica de la Unidad de Postgrado, mediante la habilitación de un "Formulario de Admisión", fundado en criterios objetivos de valoración, debiendo presentar y cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de solicitud de admisión al Programa.
- Formulario de admisión.
- Carta de compromiso.
- Cronograma de compromiso de pago.
- Certificado de nacimiento original con sello computarizado del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Cuatro fotografías tamaño 4 x 4 (fondo plomo), para Títulos.
- Seis fotografías tamaño 2.5 x 3 (fondo rojo), para matrículas.
- Fotocopia simple de cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada del Título Académico.
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (Título Profesional).
- Hoja de vida actualizada no documentada.

La aceptación o el rechazo a la solicitud de admisión al programa, será comunicada por escrito y/o por correo electrónico a cada postulante.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| | | | | |
|---|-------|----------|-------|----------|
| Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: | Hasta | 03/06/24 | | |
| Registro de postulantes: | Desde | 10/06/24 | Hasta | 28/06/24 |
| Inscripción: | Desde | 01/07/24 | Hasta | 26/07/24 |
| Inicio de estudios | Desde | 05/08/24 | Hasta | 07/09/24 |

DURACIÓN DEL PROGRAMA

18 MESES (ACADEMICOS)

HORARIOS

Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 22:00

NÚMERO DE PLAZAS

25 participantes

BECAS

A solicitud del estudiante en cumplimiento al Reglamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, aprobado por Resolución HCU 096/2016 del 20 de abril de 2016.

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: Bs 1.260,00 Bs (Mil doscientos sesenta 00/100 bolivianos)

Costo Colegiatura: Bs 28.000,00 (Veintiocho mil 00/100 bolivianos)

Modalidad de Pago:

| | |
|----|--|
| 1° | Pago al contado Bs 25.200,00 (Veinticinco mil doscientos 00/100 bolivianos) 10% descuento por pago al contado |
| 2° | Pago en cuotas de Bs 1.200,00 (Mil doscientos 00/100 bolivianos) por 20 meses Cuota inicial de Bs 4.000,00 (Cuatro mil 00/100 bolivianos) |

NOMBRE DEL COORDINADOR

M. Sc. Juan Gabriel Fuentes Jaimes Coordinador Unidad de Posgrado del Instituto de Investigaciones de Ciencias Contables, Financieras y Auditoria

MAYOR INFORMACION

Dirección: Edificio Jorge Zambrana. Ubicado en la Calle Montevideo N° 152 de la Zona Sopocachi

Teléfonos: (2) 2444644 Celulares: 76511175 - 68051718

E mail: postgradocp@gmail.comPágina WEB: <https://sites.google.com/view/iiccf-a-postgrado-investigacion/pagina-principal>

Facebook: UNIDAD DE POSTGRADO – CONTADURIA PUBLICA